



**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ADQUISICIONES DE INSUMOS Y PRESTACIONES DE SALUD EFECTUADAS POR FONASA A PRESTADORES PRIVADOS, DESDE EL AÑO 2012 A LA FECHA, CONSIDERANDO SUS DIVERSAS MODALIDADES Y POSIBLES CONDUCTAS DE COLUSIÓN, ASÍ COMO EL EVENTUAL PERJUICIO FISCAL SUFRIDO COMO CONSECUENCIA DE LAS PÉRDIDAS REGISTRADAS EN LOS EJERCICIOS FINANCIEROS, A PARTIR DEL AÑO 2010, Y EL POSIBLE LUCRO CON QUE ESTA SITUACIÓN BENEFICIARÍA A PRESTADORES PRIVADOS DE SALUD.**

**Sesión 16ª celebrada el día miércoles 31 de mayo de 2017.**

**De 9.30 a 10.30 horas**

### **SUMARIO**

**- La Comisión dio inicio a la discusión de las conclusiones y proposiciones que presenten los señores diputados.**

### **APERTURA DE LA SESIÓN**

La sesión se inició a las 9.40 horas, en la sede de la Cámara de Diputados en Valparaíso.

### **PRESIDENCIA**

Presidió el diputado Miguel Ángel Alvarado.

### **ASISTENCIA**

Asistieron los diputados integrantes de la comisión señores Alvarado, Coloma, Rathgeb, Robles, Rubilar, Torres, y Verdugo don Germán.

### **CUENTA**

Se han recibido los siguientes documentos:

**1**.- Oficio de la Ministra de Salud, (N° 1596) mediante el cual responde oficio de la Comisión respecto al estado de los oficios N° 29, 78, 79 y 85, los que fueron respondidos mediante documentos que adjunta.

Respuesta Oficio N°: **29, 78, 79, 85, 94**



2.- Oficio Ministra de Salud (N° 1593) mediante el cual responde oficios de esta Comisión (N°96 y N°97) sobre las visitas y auditorias efectuadas en los últimos tres años por los SEREMIS de Salud del país a las clínicas privadas que presten servicios a la red asistencial de salud.

Respuesta Oficio N°: [64](#), [65](#), [66](#), [67](#), [68](#), [69](#), [70](#), [71](#), [72](#), [77](#), [73](#), [74](#), [75](#), [76](#), [78](#), [79](#), [96\(a\)](#), [96\(b\)](#), [96\(c\)](#), [96\(d\)](#), [96\(e\)](#), [96\(f\)](#), [96\(g\)](#), [97\(a\)](#), [97\(b\)](#), [97\(c\)](#), [97\(d\)](#), [97\(e\)](#)

### **ACUERDOS**

La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1. Solicitar la colaboración a la Biblioteca del Congreso Nacional mediante la intervención de dos especialistas de esa Biblioteca, uno en el ámbito de la red pública de salud y, otro, en el ámbito de las estadísticas, a objeto que puedan procesar la información acopiada durante el trabajo de investigación de esta Comisión y aunar criterios que permitan definir y depurar los grandes tópicos que se abordarán en las proposiciones y conclusiones de la misma, cuyo borrador deberá fluir de la información que aporte ese equipo de trabajo. Interesa especialmente, entre otros, se pueda desagregar la información recibida por la Comisión, en Regiones y por Servicios de Salud y contrastado con un informe del Ministerio de Salud del año 2016, sobre brechas de especialistas, a fin de determinar si la compra de servicios de especialistas por los servicios de salud y hospitales dice relación con dichas brechas.

2. Solicitar prórroga de la fecha de vencimiento de esta Comisión hasta el 6 de julio de 2017.

3. Que este próximo viernes se junten los equipos de asesores parlamentarios, a objeto de preparar las proposiciones y conclusiones de esta Comisión.

### **ORDEN DEL DÍA**

La Comisión dio inicio al período de 15 días que tiene por finalidad proponer borradores que contengan las conclusiones y proposiciones que formaran parte del resultado e informe de esta Comisión.

\*\*\*\*\*



**El debate habido en esta sesión queda registrado en un archivo de audio y video digital.**

Audio y video de la sesión:

<http://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?STREAMING=streaming.camara.cl:1935/democraciaenvivo&VODFILE=SES016-1401-20170531.mp4>

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 10.30 horas.

**MIGUEL ÁNGEL ALVARADO**  
Presidente de la Comisión

**ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS**  
Abogado Secretaria de la Comisión Especial Investigadora